

# Hechos DEL CALLEJÓN

Número 39



Una publicación de:  
PNUD, Programa de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Año 4  
Septiembre de 2008  
ISSN 1794-9408

Colombia

Con el auspicio de:



Asdi



Asociación de Corredores  
de Seguros de Colombia

La búsqueda  
de desaparecidos:  
asunto político,  
judicial y de decisión



PNUD - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO  
Año 4, N° 39, septiembre de 2008  
ISSN 1794-9408

BRUNO MORO  
Representante Residente, Programa de las  
Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD

ALESSANDRO PRETI  
Coordinador del Área de Paz,  
Desarrollo y Reconciliación, PNUD

DIRECCIÓN Y EDICIÓN  
Olga González Reyes

INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN  
Astrid Elena Villegas  
Julia Paola García Zamora

AGRADECIMIENTO ESPECIAL  
Claudia Rubio  
Juan Molina  
Simone Bruno  
Doris Pérez  
Ana María Rodríguez  
Jorge Velásquez  
Martín Gáfaró

RECONOCIMIENTO ESPECIAL  
Dirección de Prevención de Crisis  
y Recuperación del PNUD, Nueva York

DISEÑO GRÁFICO  
Editorial El Malpensante S. A.

IMPRESIÓN  
Printer Colombiana S. A.

Revista Hechos del Callejón  
Carrera 11 N° 82-76, Oficina 802,  
Bogotá, Colombia  
Teléfono: 6364750 extensión 205-201  
Fax: 6364750 extensión 209

Comentarios y sugerencias  
olga.gonzalez@undp.org, paola.garcia@undp.org,  
astrid.elena.villegas@undp.org

Las opiniones y planteamientos expresados  
no reflejan necesariamente las opiniones  
del Programa de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo, su junta directiva,  
ni los Estados miembros

Con la colaboración de



## Los objetivos del milenio y la paz

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) hacen parte de ese compromiso ético universal con la ampliación de las opciones humanas. A eso se debe que estén orientados a ampliar las capacidades básicas y las oportunidades ciudadanas y a que dentro de ese compromiso esté el trabajo por un conjunto de libertades básicas.

Éste es el punto de partida para entender por qué los Objetivos del Milenio y la paz tienen una relación mutua, de dependencia, de reciprocidad. Por un lado, los Objetivos son un paso para generar condiciones en la construcción de la paz. Por otro, la paz significa opciones, libertades, capacidades, el fin de las desigualdades. Si no hay paz y, por el contrario, continúan la violencia y sus diferentes manifestaciones, será cada vez más difícil cumplir con dichos objetivos.

Los conflictos tienen una influencia en los ODM tanto para su cumplimiento como para su incumplimiento. Y los ODM son un camino para crear condiciones que permitan el desarrollo humano y avanzar hacia la paz porque si bien los ODM no son la solución, sí constituyen una parte de ella.

Es claro que adicionalmente hay que trabajar en otros factores que en el pasado generaron la violencia y hoy siguen siendo determinantes para la paz, como la desigualdad (no sólo económica), la inequidad, la concentración de la riqueza y de la tierra o la exclusión social y política, entre otros. Éstos fueron y siguen siendo factores de riesgo para la generación de los diferentes conflictos.

Si se examinan los ocho Objetivos del Milenio es claro de qué manera los diferentes conflictos impiden el cumplimiento de muchos de ellos porque, por ejemplo, generan más pobreza, más miseria y no sólo desestiman la creación de riqueza, sino que exacerbaban su concentración. Son nocivos para la educación porque hacen valer la fuerza sobre la razón y la coacción sobre la convicción. Los conflictos han convertido a la mujer en una prenda de guerra y han impedido que niños y niñas crezcan con opciones, con capacidades y con ese concepto clave en el desarrollo humano: la seguridad humana.

La seguridad humana consiste en que la gente pueda ejercer sus libertades de forma segura y libre. Significa “proteger el núcleo central de todas las vidas humanas contra riesgos graves y previsibles, de una forma congruente con la realización humana de largo plazo”, como lo ha dicho la Comisión de Seguridad Humana convocada por la ONU.

Los ODM buscan superar las formas más extremas de miseria y reducir las privaciones absolutas. Le apuestan al desarrollo humano porque el ser humano necesita de opciones o libertades que le permitan educarse o estar bien nutrido o gozar de sus opciones legítimas.

Si uno de los compromisos de los ODM es ampliar las opciones humanas, la seguridad humana se ocupa de que esas opciones sean disfrutadas en forma permanente. Por eso, los conflictos armados y sociales destruyen las opciones de la gente y, por lo tanto, son la principal amenaza para el desarrollo humano y para la seguridad humana.

Y si los ODM les apuestan a las libertades básicas, los conflictos significan precisamente la negación de ellas, tanto en el plano individual como en el colectivo; hacen que sea mucho más difícil superar las privaciones humanas y despojan a las personas de su carácter de fines en sí mismas.

Tal y como lo dijo el Informe de Desarrollo Humano, *El conflicto, callejón con salida*, “La violencia mata, trunca la opción de una vida saludable y prolongada; usa la fuerza en vez de la razón, excluye la opción del conocimiento; destruye la riqueza, contradice la opción por un buen pasar; impide el diálogo, niega la opción de participar en los procesos colectivos”.

Los ODM son un camino para generar condiciones que conduzcan a la construcción de la paz, pero sin duda no son el único. Aunque la violencia se ha convertido en uno de los mayores obstáculos para que los colombianos puedan mejorar sus vidas, de igual forma, aumentar las opciones de la población es la mejor manera de resolverlo. ▀

—Bruno Moro

Representante Residente, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

*“Todos los actores armados tienen la obligación de observar, en todo tiempo y lugar, las reglas del derecho internacional humanitario”. Oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos, condenando el ataque contra la población de Ituango.*

### Los jóvenes y la violencia

He leído la edición número 38 de su revista y me parece maravilloso que la juventud conozca la realidad de como los grupos al margen de la ley tratan por todos los medios de reclutarlos, aprovechándose de las condiciones económicas y de su falta de formación. Me parece maravilloso que esto se dé a conocer.

—Querubín Rivera Castañeda

### En continuo desarrollo

Una de las formas que he tenido de conocer la realidad de Colombia ha sido a través del Informe de Desarrollo Humano *El conflicto, callejón con salida*. Me preocupaba que nos quedaríamos sólo con el informe y nada más. Y con mucha alegría recibí la revista *Hechos del Callejón*, que me acerca a las nuevas miradas y experiencias interesantes de desarrollo que se generan en las regiones de este maravilloso país. Me parece muy interesante contar nuevas experiencias con claridad y con distintas voces, las que “menos venden” (desde una lógica de mercado). Me ha marcado positivamente tener contacto con la “otra realidad”, la de personas que luchan por un mundo mejor, no desde las altas esferas, sino desde la sencillez de una acción en su comunidad o en sus espacios comunes. Este semestre creamos en la Facultad de Ciencias Humanas la cátedra “Experiencias sociales exitosas en América Latina”, en la que revisaremos varios casos de *Hechos*, que nos permitirán encontrarnos con la realidad que estamos construyendo desde varios ámbitos.

—Gonzalo A. Giambruno Pardo

Secretario Académico, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Corporación Universitaria Minuto de Dios



© CORTESÍA DORA PÉREZ

### De referencia

Muchas gracias por el envío del último número de la revista *Hechos del Callejón*, que recibí oportunamente. Uno de sus artículos lo puse de referencia bibliográfica en el que acabo de escribir sobre desplazadas.

—Rubén Darío Guevara C.

Profesor Universidad del Valle y USB Cali

### Crédito para PMA



En la revista número 36 del mes de junio de este año se publicó en la portada la foto de una joven y por equivocación se dijo que el autor de la misma era ACNUR. La verdad es que la excelente foto fue cortesía del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el fotógrafo fue David Parra. Ofrecemos disculpas.

### DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ



El 7 de septiembre de 2001, la Asamblea General de Naciones Unidas decidió que, a partir de 2002, se celebraría el Día Internacional de la Paz cada 21 de septiembre.

«El Día Internacional de la Paz se observará en adelante como un día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial, a fin de que todas las naciones y pueblos se sientan motivados para cumplir una cesación de hostilidades durante todo ese día», declaró la Asamblea General de la ONU. El Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, convocó a que cesen las hostilidades durante 24 horas este 21 de septiembre, y a que se guarde un minuto de silencio en todo el mundo a las 12 del día. En su declaración afirmó: “La paz es el compromiso más grande de Naciones Unidas... define nuestra misión. Es la esencia de nuestro discurso. Y reúne nuestro trabajo en todo el mundo, desde el mantenimiento de la paz y diplomacia preventiva hasta la promoción de los derechos humanos y el desarrollo”.

### CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

El Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (Ipadud) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas lanzará la IX Cátedra Democracia y Ciudadanía, dedicada al tema de delincuencias globales, conflictos armados y derechos humanos.

La Cátedra tendrá lugar entre los meses de septiembre y octubre y tratará temas como: narcotráfico, tráfico de armas, conflictos armados, derechos humanos, trata de personas, explotación de recursos naturales, formas modernas de esclavitud, multinacionales y derechos humanos. Mayor información: 2879262-2858980.

### GESTORES JUVENILES

El Programa Logos de la Fundación Tehillim es una iniciativa que busca implementar estrategias para fomentar la cultura del emprendimiento, el liderazgo y la convivencia juvenil, disminuyendo los niveles de agresión e intolerancia. A través de esta iniciativa se han realizado varios talleres con jóvenes de colegios públicos y privados que han sido escogidos por su calidad educativa y responsabilidad institucional.

# La búsqueda de desaparecidos: asunto político, judicial y de decisión

El 30 de agosto se conmemoró el Día Mundial de los Desaparecidos para llamar la atención sobre este crimen de lesa humanidad. Colombia es el único país latinoamericano en el que aún se presentan desapariciones.



De las 1.261 fosas encontradas, se han logrado entregar 160 cuerpos a los familiares.

El pasado 22 de abril en el sector del Tunal al sur de Bogotá fue desaparecido Guillermo Rivera Fúquene, líder sindical, militante del Partido Comunista y miembro del Polo Democrático. En otra parte de Bogotá, el 21 de marzo de 2006 desapareció Jaime Gómez, historiador y politólogo. Ambos fueron hallados muertos semanas más tarde. Si bien los cuerpos de Gómez y Rivera fueron dejados en sitios públicos, en su mayoría, los familiares de las víctimas de la desaparición forzada han vivido una búsqueda interminable.

Con miras a la conmemoración del Día Mundial de los Desaparecidos, que se celebra cada 30 de agosto, Santiago Corcuera, presidente del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de las Naciones Unidas, lamentó que continúen ocurriendo desapariciones forzadas en países como Colombia, Sri Lanka, Nepal, Sudán, Argelia, Rusia y Uzbekistán: “Se dan por desgracia de manera recurrente. En Colombia, el único país latinoamericano

donde aún hay desapariciones, el fenómeno es prácticamente diario”, dijo.

Esta situación presenta grandes desafíos para el país. Primero, detener este crimen que “implica la más espantosa de las violaciones a los derechos humanos”, como dice Corcuera. Segundo, encontrar el rastro de los más de 7 mil ciudadanos que han sido desaparecidos en el país desde 1970, identificar a sus perpetradores, hacer justicia y reparar a las víctimas.

En esta dirección trabaja actualmente la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, integrada por entidades del Gobierno, del Estado y organizaciones de la sociedad civil. Su tarea es coordinar la acción de las diferentes entidades para lograr la identificación de los casos de desaparición forzada y promover el mecanismo de búsqueda urgente para evitar que se consoliden nuevos casos.

Hoy hay muchas familias que esperan conocer dónde están sus seres queridos, qué pasó con ellos y recibir sus cuerpos para darles sepultura. Con los procesos de justicia y

paz y las confesiones de algunos desmovilizados de grupos paramilitares se han permitido localizar 1.261 fosas y 1.525 cadáveres, entre 2006 y 2008. De éstos, 193 han sido identificados plenamente y hay indicios de otros 545. A las familias se les han entregado 160 cuerpos, según información de la Comisión.

Adicionalmente, la Comisión ha trabajado en agilizar el proceso de 35.500 necrodactilias (huellas dactilares de personas muertas) del Instituto de Medicina Legal, que se encuentran represadas en la Registraduría y sin corroborar su identificación. Como fruto de esta labor se confirmó plenamente la identidad de 21.214 difuntos y se identificaron 15 víctimas de desaparición forzada.

Miembros de la Comisión de Búsqueda, como la Defensoría del Pueblo y Asfaddes, así como el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas coinciden en afirmar que Colombia cuenta, desde 2000, con la legislación necesaria para detener este flagelo y encontrar a sus víctimas.

Hay muchos desafíos por delante, entre ellos, hacer más efectivo el mecanismo de búsqueda urgente y combatir la impunidad, porque, según Eduardo Realpe Chamorro, delegado de la Defensoría del Pueblo que preside la Comisión de Búsqueda, “al menos un 40 por ciento de los casos no han sido judicializados o denunciados ante ninguna entidad” (ver entrevista en las páginas siguientes).

Para Gloria Gómez, coordinadora nacional de Asfaddes, “aquí lo que falta es voluntad para hacerlo. Que la gente, las autoridades y los medios de comunicación consideren la desaparición forzada como un delito tan grave como el secuestro. Entonces, será posible detenerlo” (ver columna en las páginas siguientes).

Hoy, la desaparición forzada es una de las grandes preocupaciones del país y, como afirma la Comisión de Búsqueda, sigue siendo un “asunto de cultura política y judicial,

# Comisión de búsqueda: entre avances y obstáculos

La Comisión de Búsqueda de Desaparecidos en Colombia coordina el manejo de los instrumentos para evitar nuevas desapariciones y encontrar a las víctimas. ¿Cómo evoluciona el Estado en este sentido?

**S**e estima que más de 7 mil colombianos han sido víctimas de la desaparición forzada en el país desde 1970 y que al menos un 40 por ciento de los casos no han sido judicializados o denunciados ante ninguna entidad. Colombia comenzó a hacerle frente a este crimen de lesa humanidad a partir del año 2000, cuando se creó la primera legislación en este sentido. Entre avances y obstáculos, la desaparición forzada sigue siendo uno de los delitos más graves que se cometen en el país.

Así lo afirma Eduardo Realpe Chamorro, funcionario de la Defensoría del Pueblo que hoy preside la Comisión de Búsqueda de las víctimas del crimen de desaparición forzada en el país, un organismo creado en 2005 y cuya tarea es coordinar, hacer veeduría y trazar políticas para que estos casos sean documentados, para que las personas sean buscadas con urgencia con el fin de evitar su desaparición y para lograr la identificación y entrega de cuerpos de los colombianos que se estima han sido víctimas de este delito.

Desde ese 2005 la Comisión, de la que hacen parte los principales organismos del Estado relacionados con el tema y los representantes de la sociedad civil Asfaddes y la Comisión Colombiana de Juristas, ha establecido el Plan Nacional de Búsqueda, el Registro Único Nacional de Desaparecidos y el Mecanismo de Búsqueda Urgente. Sin embargo, Realpe considera que en el país “aún no estamos preparados para hacer frente a una conducta tan crítica y compleja como la desaparición forzada”.

Colombia es el único país latinoamericano donde aún hay desapariciones, según el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas. Precisamente el pasado 30 de agosto se conmemoró el Día Mundial de los Desaparecidos para llamar la atención sobre este crimen de lesa humanidad.

¿Cómo evoluciona la Comisión de Búsqueda de Desaparecidos en Colombia? ¿Qué tanto ha avanzado? *Hechos del Callejón* habló con Realpe sobre el tema.

**Uno de los grandes desafíos de la Comisión de Búsqueda es consolidar las cifras de desaparición forzada en Colombia. ¿Qué tanto se ha progresado?**

El Instituto de Medicina Legal comienza la aplicación del registro único nacional de personas desaparecidas en 2005 y ya se han pasado allí la mayoría de bases de datos de entidades como la Sijín, la Dijín, la Fiscalía, la Procuraduría, Medicina Legal y la Defensoría del Pueblo. Ahora es necesario depurar esa información e incorporar la que tienen la Iglesia, las ONG y las propias víctimas. Además de esto, se presume que al menos un 40 por ciento de los casos no han sido judicializados o denunciados ante ninguna entidad. Por esto, no podemos tener en este momento una aproximación cierta de los casos de desaparición, pero se prevé que el número de desapariciones en Colombia será bastante significativo en relación con otros países. Los datos de la Cruz Roja Internacional, los de la Fiscalía y los de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Asfaddes, coinciden y dan cuenta de un número superior a los 7 mil. Éstos pueden ser una base cierta.

**¿Cómo se está implementando el Plan Nacional de Búsqueda?**

El Plan Nacional de Búsqueda es un instrumento que permite una actuación sistemática y coordina-



Los familiares de los desaparecidos se han movlizado exigiendo la aparición de sus seres queridos y el juzgamiento de los culpables.



© FOTO ASTIBI ELENA VILLEGAS

Aún son muchas las tareas por realizar para que el mecanismo de búsqueda urgente sea efectivo.

da por parte de las entidades competentes en la búsqueda de las personas desaparecidas. Este Plan debe ser aterrizado en planes regionales y, de ser posible, locales. Actualmente, la Comisión ha dispuesto un plan

calista– y Jaime Gómez Velásquez –asesor de Piedad Córdoba–, con un desarrollo traumático. Paradójicamente los familiares de estas víctimas actuaron de manera diligente y acuciosa, siguiendo paso a paso las pautas

## “SOBRE EL MECANISMO DE BÚSQUEDA SON MUCHAS LAS TAREAS QUE TENEMOS QUE REALIZAR, PERO ANTE TODO ÉSTE ES UN ASUNTO DE CULTURA POLÍTICA Y JUDICIAL, DE VOLUNTAD Y DECISIÓN”.

piloto en Casanare que nos pudiera llevar a identificar el número de casos de desaparición, sus causas y sus perpetradores. Entonces, no es un plan que arroje resultados en un corto tiempo. Sin embargo, como resultado de la coordinación entre las entidades, se han procesado 35.500 necrodactilias, que permitieron la identificación de 21.214 cuerpos.

### ¿Y qué resultados ha arrojado el mecanismo de búsqueda urgente?

Este mecanismo permite que de inmediato se vaya tras las pistas de la persona desaparecida, que el Estado ponga en marcha toda su capacidad de acción antes de que la desaparición se consume trágicamente en la ejecución de las víctimas o la desaparición indefinida de sus cuerpos. Aunque la ley da pautas, instrumentos y mecanismos de apoyo efectivo, debemos reconocer que

ha transcurrido un tiempo importante y el mecanismo de búsqueda urgente no ha dado el resultado que se esperaba. Es una advertencia que nos debe preocupar. Con relación al mecanismo de búsqueda son muchas las tareas que tenemos por realizar, pero ante todo es un asunto de cultura política y judicial, de voluntad y decisión.

### ¿En cuáles casos se ha aplicado este mecanismo?

Eso es lo más preocupante, que ese mecanismo ha sido aplicado en casos emblemáticos como el de Guillermo Rivera Fúquene –sindicalista– y Jaime Gómez Velásquez –asesor de

del mecanismo y llevando toda la información posible a las autoridades. Sin embargo, al final evidenciamos que hay debilidades en términos de información, tecnología y de aplicación inmediata de persecución del delito, lo que ha arrojado resultados negativos. A raíz de estos dos eventos, la Comisión ha conformado un grupo de trabajo que actualmente hace un seguimiento puntual para identificar cuáles fueron las falencias y hacer recomendaciones.

### ¿Qué progresos se han logrado con este mecanismo?

Si bien tenemos casos críticos, en otros se ha detectado la situación de las víctimas y en dos oportunidades se logró su rescate con vida por el despliegue inmediato de todos los organismos. En un caso, la persona estaba en manos de particulares y, en otro, de agentes del Estado. Desde enero de 2007, el meca-

nismo de búsqueda urgente se ha puesto en práctica 123 veces en el Valle del Cauca, 46 veces en Cesar y 32 en Tolima. Éstos son los departamentos donde más se ha trabajado.

### ¿Cómo ha avanzado la identificación de cuerpos?

Se ha avanzado en los casos de desaparición cometidos por los desmovilizados de la Ley de Justicia y Paz, pero realmente muy poco en los otros, y por eso la mayoría de los familiares siguen a la expectativa. Ahora debemos consolidar los procesos de justicia y paz con los otros. En el mejor de los casos esto alcanzará a ser una buena muestra por parte de los organismos competentes del Estado, pero no suficiente respuesta a las expectativas de las víctimas.

### ¿Cómo está Colombia en el panorama internacional en el tema de desaparición forzada?

El caso colombiano es un caso sui generis que no resulta comparable con otros. En la experiencia chilena la mayor parte de las desapariciones se endilgan a la dictadura. En Nicaragua, El Salvador y Guatemala son producto de guerras civiles, guerras de liberación que tienen características distintas. En Colombia, no todos los casos pueden endilgarse a agentes del Estado. Aquí surge como un crimen de Estado encaminado a acallar las voces contrarias al establecimiento, como las de sindicalistas, estudiantes e incluso religiosos, pero desde mediados de los ochenta es indiscriminado. A los agentes estatales se suman particulares, quienes también perpetran este crimen.

### ¿Qué ha significado la Comisión de Búsqueda? ¿Qué falta?

Las víctimas enfrentaban un viacrucis antes de la ley 589 de 2000, cuando no estaba tipificado el delito de la desaparición forzada y se registraba como secuestro simple. Con la creación de la Comisión se logra coordinar las competencias de las diferentes entidades, que estaban dispersas, y se concentra el seguimiento a la investigación. También se crea el Registro Nacional de Desaparecidos y el Mecanismo de Búsqueda Urgente. De esta manera, Colombia se pone a tono con los estándares internacionales. Ahora lo que falta es ser operativos, eficientes, que haya suficiente voluntad política y capacidad institucional para materializar estos instrumentos ya creados. ▀



© CORTESÍA MARTÍN GARIBO

En algunas ocasiones el miedo ha obligado a los familiares a refugiarse en el silencio para salvaguardar su vida.

# Un largo camino por las víctimas de la desaparición forzada

*“Somos tejedoras y tejedores de una lucha que parió el amor, por nuestros seres queridos detenidos-desaparecidos, y que se ha enriquecido al servicio de la defensa de los derechos humanos”.*

Por Gloria Luz Gómez C.

Coordinadora Nacional de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Asfaddes

La desaparición forzada en Colombia comienza a aplicarse en el marco de la doctrina de la seguridad nacional, a finales de la década de los setenta, y se eleva en la década de los ochenta, como modalidad represiva y sistemática para eliminar opositores políticos y como mecanismo de represión, cuando se institucionaliza la violación de derechos humanos en nuestro país.

El primer caso registrado como desaparición forzada en Colombia y reconocido como modalidad represiva para eliminar opositores políticos al régimen se remonta

al 9 de septiembre de 1977, con la detención y desaparición de Omaira Montoya Henao, bacterióloga de 30 años, con tres meses de embarazo y militante de izquierda.

Durante estas dos décadas el atroz crimen de la desaparición forzada se caracterizó por ser selectivo y por ser el último paso después de seguimientos, operativos de inteligencia y ejecución por parte de organismos de seguridad del Estado sobre las víctimas.

Los familiares de las víctimas, con el dolor, la angustia y la incertidumbre de no saber lo que estaba sucediendo con sus seres queridos, llenos de interrogantes sobre quién se

los había llevado y por qué; pero, sobre todo, la necesidad de saber dónde estaban, acudieron a las autoridades gubernamentales con la esperanza de obtener respuestas y con la confianza de su regreso inmediato a casa.

Por el contrario, fueron atendidos con frases ofensivas y sarcásticas, que no sólo ponían en duda la veracidad de los hechos, sino que además afectaban la dignidad y el buen nombre de los desaparecidos, asumiendo una total negación de la autenticidad de esta práctica represiva en Colombia.

Ante la situación de insensibilidad, de no respuesta y de negación, los familiares

de los detenidos-desaparecidos decidieron aunar esfuerzos para la búsqueda y se organizaron como Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Asfaddes. El 4 febrero de 1983 por primera vez salieron a la calle armados con las fotos y los nombres de sus seres queridos, escritos en pancartas, con el dolor ahogado en la garganta, con sus voces exigiendo que apareciera con vida y

## LA LUCHA DE LOS FAMILIARES DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS POR LOGRAR VERDAD, JUSTICIA Y MEMORIA DURANTE MÁS DE 25 AÑOS HA SIDO OBJETO DE HOSTIGAMIENTO Y AMENAZAS.

que los culpables fueran juzgados y castigados, apoyados por un grupo de estudiantes afectados y dolidos también por la ausencia de sus compañeros de aulas.

En ese tortuoso inicio de solitaria denuncia callejera, los familiares de los desaparecidos buscaron el apoyo y solidaridad de las asociaciones de familiares de otros países latinoamericanos congregados en la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Fedefam, que tenía interlocución con la ONU y la Comisión de Derechos Humanos de la OEA.

En 1988, gracias a la gestión de Asfaddes, y de la Comisión de Derechos

Humanos de la ONU, el gobierno colombiano invitó al grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas e involuntarias de la ONU a visitar Colombia. Durante su visita este

grupo constató la situación de desaparición forzada.

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, la desaparición forzada pasó a ser no sólo selectiva, sino que se convirtió en una práctica masiva de terror, que se extendió a todos los sectores sociales, líderes populares urbanos y rurales y a la población de zonas de grandes rique-

zas naturales, fuertes procesos sociales y agudo conflicto armado. Estas acciones eran ejecutadas por grupos paramilitares que actuaban en complicidad con el Estado.

Ante la falta de voluntad política del Estado colombiano para buscar, investigar y castigar a los responsables y ante la ausencia de herramientas judiciales que reconocieran la desaparición forzada como delito, Asfaddes asumió el reto de lograr su tipificación. Mediante ayunos, marchas, plantones e interlocución con los congresistas de los diferentes periodos gubernamentales, se trabajó por la tipificación de la desaparición forzada como delito. Ante la indiferencia de la clase política y la alarmante impunidad, finalmente el 10 de julio de 2000 se aprobó la ley 589 “por medio de la cual se tipifica el genocidio, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado y la tortura”.

El nuevo milenio trajo consigo la maquinaria de muerte y el desborde de la crisis humanitaria. La desaparición forzada fue utilizada como práctica de dominio y exterminio de comunidades ubicadas en regiones de grandes riquezas económicas. El miedo llevó a los familiares de las víctimas a convertir el silencio en garantía de vida, lo que ha impedido dimensionar la realidad de la tragedia de la desaparición forzada en Colombia.

Ahora, con la aprobación de la Ley de Justicia y Paz se ha desconocido el

pensar y sentir de las víctimas que buscan el reconocimiento de sus derechos a la verdad real, la justicia proporcional a la gravedad de los hechos y la reconstrucción de la memoria histórica, pilar de la reparación integral, que no se puede simplificar a un aporte económico. De ser así, negaría la posibilidad de dignificar a las víctimas y rescatar su buen nombre, sus sueños, sus proyectos de vida y sus aportes en la transformación para alcanzar una sociedad justa y en paz.

En recientes declaraciones hechas desde Buenos Aires, Argentina, el presidente del grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas e involuntarias de la ONU, Santiago Corcuera, manifestó su preocupación porque actualmente en Colombia se presentan dos o tres desapariciones forzadas cada día.

A pesar de las herramientas jurídicas para buscar a los desaparecidos y sancionar a los responsables, no existe la voluntad política para aplicarlas, superar la impunidad y garantizar la no repetición. Prueba de ello es la desaparición forzada de Guillermo Rivera Fúquene, líder del sindicato de la Contraloría, militante del Partido Comunista y miembro del Polo Democrático, que ocurrió el pasado 22 de abril en el sector del Tunal al sur de Bogotá. Aunque la solicitud de activar el mecanismo de búsqueda urgente se presentó a escasas horas de los hechos, no fue posible encontrarlo con vida. Por el contrario, sus familiares vivieron el calvario de la ineptitud de los funcionarios que conocieron del caso y el dolor de encontrarlo como NN en la ciudad de Ibagué.

Finalmente, no se puede pasar por alto que la lucha, resistencia y persistencia de los familiares de los detenidos-desaparecidos por lograr verdad, justicia y memoria durante más de 25 años ha sido objeto de hostigamiento y amenazas. En su afán por acallarlos, no sólo han hecho víctimas a personas que los han acompañado en esta lucha, como los abogados Alirio de Jesús Pedraza y Eduardo Umaña Mendoza, sino a los mismos familiares que buscan a sus desaparecidos, como Ángel José Quintero y Claudia Patricia Monsalve, miembros de Asfaddes detenidos-desaparecidos el 6 de octubre de 2000 en Medellín.

Hoy, con el dolor de la búsqueda de nuestros familiares y de nuestros compañeros, este largo camino aún no termina. Somos tejedores de una lucha que parió el amor por nuestros seres queridos y pedimos verdad y justicia. ▶



© FOTO ASFRID BELNA VILLEGAS

# Construyendo el territorio en el que se quiere vivir

Al menos 13 departamentos y 111 municipios del país cuentan con su ciudadanía organizada en asambleas constituyentes. En el Huila actualmente hay 17 constituyentes municipales, que hacen parte de ese movimiento que surgió en el país a partir de 1997. Entre logros y dificultades, las asambleas constituyentes hacen del diálogo el camino al desarrollo.

**D**on Emilio, agricultor de la vereda El Rosal; Amira, madre comunitaria, y don Luis, constructor, son miembros de la mesa colegiada que preside la Asamblea Constituyente de Tesalia, Huila.

Ellos y otros compañeros están organizando un sancocho comunitario en el que esperan a la alcaldesa, Lucelly Valenzuela.

Ése será uno de los encuentros que realizan en su labor de seguimiento y control social a las autoridades, una de las principales misiones de la asamblea del pueblo.

Durante los últimos tres años, Tesalia, Rivera y La Argentina, tres municipios del Huila, han visto a sus asambleístas venir, preguntar, entrar, salir y reunirse. Pero no se reúnen en grandes salones, como los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente del 91, sino en las escalinatas del parque, en la casa de doña Amira o en el pequeño local de la Casa de la Cultura.

Sus pronunciamientos no son de obligatorio cumplimiento, como los de la Asamblea nacional, pero sí aspiran a convertirse en la carta de navegación de la sociedad civil. Por eso, sus delegados buscan el diálogo permanente con la alcaldía para que ésta incorpore y ejecute los postulados de la asamblea del pueblo.

En algunos municipios quien ha liderado la organización de la sociedad civil en una asamblea constituyente es un sacerdote, como el padre Juan Ramón Núñez en La Argentina, asesinado en 2002. En otras partes ha sido una mujer, una organización o hasta un alcalde. Ellos han logrado convocar a los diferentes sectores sociales, incluso a aquellos que podrían ser considerados rivales entre sí, para entre todos conformar

En La Argentina utilizan múltiples recursos para convocar a los ciudadanos a participar en la asamblea.

la asamblea constituyente. Todos pueden asistir y ser parte de ella.

## Que se pueda dialogar

Para que el proceso funcione, los habitantes nombran delegados que representen a los sectores sociales, barrios y veredas y luego se elige una mesa colegiada que preside y jalona las acciones de la asamblea.

En el caso de Tesalia, por ejemplo, “conseguimos que 180 personas se comprometieran y desde entonces trabajamos mucho para tener el compromiso de los candidatos a la alcaldía y así asegurar que estén pendientes de su gente y que se pueda dialogar sobre los conflictos que tiene el municipio”, dice don Emilio.

La alcaldesa de este municipio, ubicado al sur de Neiva, es testigo de ello. “Los veo luchar, siempre pendientes de la transparencia en el manejo de los recursos públicos y de que los funcionarios le cuenten a la ciudadanía lo que están haciendo. Los admiro, especialmente porque su labor no les trae más beneficios personales, que hacer parte de un municipio bien manejado”.

Durante varios meses, cada una de las tres constituyentes recorrió barrios y veredas consultando

a la gente sobre sus necesidades y propuestas, lo que se plasmó en un diagnóstico socioeconómico municipal. A partir de ese trabajo, la asamblea de cada municipio elaboró una propuesta general de plan de gobierno. Con esa hoja de ruta han realizado foros—como el de candidatos a la alcaldía para las elecciones de octubre de 2007— y han firmado pactos de gobernabilidad, en los cuales los candidatos se comprometieron a incluir las propuestas de las asambleas en sus planes de gobierno.

“Eso no fue de la noche a la mañana—relata Marino, en el pequeño local que la Alcaldía le asignó a la constituyente en la Casa de la Cultura de La Argentina—. Primero se hicieron asambleas en las que estuvo el sector educativo, el de salud, todos diciendo para ellos qué era lo que se necesitaba, y los candidatos viendo qué era lo que el pueblo quería y solicitaba. Ellos entendieron que el camino a llegar era ése”.





© FOTO ASTRID BELLA VILLEGAS

Los jóvenes huilenses también participan de las actividades que organizan las asambleas constituyentes municipales.

En La Argentina, la constituyente fue más lejos y logró que los diferentes candidatos acogieran su programa único de gobierno. “Ahora estamos a la expectativa de qué tanto el alcalde va a cumplir”, dice Anadelina Vergel, maestra y asambleísta.

Las constituyentes del Huila hacen parte de un movimiento que surgió en el país a partir de 1997 y que se ha manifestado de manera especial en los departamentos de Antioquia, Huila, Valle del Cauca y Santander.

“Es una movilización de la gente de a pie”, lo describió Santiago Cortés, de la constituyente de Nariño. Una movilización

primeros que se conformaron en el departamento, en 2004. En 2005 surgieron los de Tesalia y Rivera, entre otros, y ya para 2006 el departamento tenía 17.

Hoy, 3 años después de su lanzamiento, ¿cómo ha sido el proceso constituyente en el Huila? ¿Cuáles han sido sus logros y sus dificultades?

### La apatía nos llevó a organizarnos

“Lo que nos llevó a organizarnos fue la ingobernabilidad y esa apatía en la gente”, dice don Emilio, sentado en las escalinatas del parque de Tesalia.

## DURANTE VARIOS MESES, LAS CONSTITUYENTES DE LA ARGENTINA, RIVERA Y TESALIA RECORRIERON BARRIOS Y VEREDAS CONSULTANDO A LA GENTE SOBRE SUS NECESIDADES Y PROPUESTAS, CON LO QUE ELABORARON UNA PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO.

que ha surgido en al menos 13 departamentos y 111 municipios, y que se articula en la Coordinación Nacional de Asambleas Constituyentes.

Huila es uno de los departamentos con mayor número de procesos constituyentes. Los de Tarqui y La Argentina fueron los dos

Con el apoyo de Redepaz, la Corporación Corvipri y la Gobernación estudiaron la constitución política y se formaron en derechos humanos, participación ciudadana y equidad de género, entre otros temas.

“No tenemos que inventar absolutamente nada. Basta con abrir los libros y ahí

está todo. Sólo es quitarnos el temor de ejercer los controles ciudadanos que están estipulados en la ley”, comenta el paisa Ignacio.

Quienes han vivido esos procesos consideran que las constituyentes, por una parte, reivindican el papel del ciudadano y promueven una cultura política para que los ciudadanos sean más participativos y deliberativos.

“Por otro lado, tienen un fuerte papel en el control social de la gestión pública pues evalúan los informes que presentan los administradores. En algunas partes han logrado convertir el consenso general en política pública”, dice Óscar Goyeneche, asesor del Programa de Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte amazónico, Huipaz.

Adicionalmente, las constituyentes contribuyen al desarrollo y la convivencia,

como afirma Olmo Guillermo Liévano, director de Huipaz: “Al desarrollo, porque establecen las prioridades sociales y económicas del municipio y plantean iniciativas para alcanzarlas; y a la convivencia, porque son iniciativas de paz: son un no a la guerra, un no a la violencia. En ellas los ciudadanos demuestran cómo se logra convivencia por medio del diálogo”.

Además de los pactos de gobernabilidad, las constituyentes de Tesalia, Rivera y La Argentina han realizado varias jornadas cívicas, que representan también grandes logros.

En La Argentina, a cambio del derroche de publicidad, las campañas hicieron una bolsa común, no se repartieron camisetas, nadie llevó pancartas y como los partidos acostumbran a dar almuerzo y transporte, no se hizo por campañas, sino que hubo para todo el mundo, sin importar por quién iban a votar. Los candidatos estuvieron de acuerdo porque ellos saben que aquí hay una dinámica importante”, recuerda Isabel López, empresaria.

En 2006 La Argentina ganó el premio de \$1.000 millones de pesos que entregó el gobierno departamental al municipio que tuviera la más baja abstención en las elecciones.

“Cuando los ciudadanos supieron que la Gobernación iba a hacer esa inversión a partir de un plan presentado por el alcalde, dijeron que los votos habían sido de la ciudadanía. Entonces la Asamblea Constituyente organizó un consejo comunitario, en el que se acordó priorizar las inversiones que la comunidad pedía”, recuerda Óscar Goyeneche.

Otras jornadas cívicas de la constituyente de La Argentina han hecho historia. Una, cuando convocó a la comunidad a evitar la privatización del acueducto, que había sido construido a través de trabajos comunitarios.

“La Constituyente recogió firmas, fue a la Superintendencia de Servicios Públicos y gestionó hasta que logramos que no se privatizara el acueducto”, concluye Isabel.

En otra ocasión, cuando fueron instaladas las redes para gas domiciliario, con costos superiores a los de otras empresas, la constituyente realizó foros para la discusión del tema y convocó a desconectar el gas. Así, se presionó la prestación del servicio con las tarifas que se ofrecían en el mercado.

### Una comunidad con vida

En zonas altamente afectadas por el conflicto, como Rivera y La Argentina, las constituyentes han renovado el tejido social y han contribuido a valorar la participación.

Como dice Anadelina, “ha sido una posibilidad para que la comunidad tenga vida y sea tenida en cuenta. Solamente cuando cada ciudadano se comprometa con las decisiones del municipio, habrá un cambio”.

La asamblea de La Argentina ha sido importante para la organización de mujeres porque “a partir de ahí, las mujeres se empiezan a mirar más en la política y se atreven a lanzarse al Concejo, cosas que no se daban antes”, dice Mercedes Zúñiga, una de sus líderes.

La constituyente contribuye a que un alcalde gobierne mejor, asegura Olmo Guillermo.



La escalinata del parque de la Tesalia es uno de los lugares de encuentro de los constituyentes de este municipio.

Así mismo lo señala la Gobernación del Huila. “Las constituyentes hacen realidad lo que buscó la Constitución del 91, una democracia más de participación que de representación. Uno ve que ahora la gente no come cuento y valora mucho más la ley, el orden y los candidatos. Las constituyentes cuestionan al alcalde y así lo obligan a hacer un mejor ejercicio”, dice Óscar Luis Fernández, secretario de Gobierno.

Las asambleas constituyentes no son eventos sino procesos de cambio en las costumbres políticas de la sociedad, que sólo ven sus resultados a mediano y lar-

repunta don Emilio: “Con las asambleas constituyentes, las alcaldías ganan credibilidad y una filosofía única de trabajo, pues no es igual trabajar con 400 personas que con 4.000”.

### No faltan las dificultades

Lograr la dedicación de la gente a los temas públicos es el primer desafío de una comunidad que se propone conformar una asamblea constituyente. Pero luego vienen más, como comprender la constituyente como un proceso de la ciudadanía, diferenciarlo de un movimiento o un partido político y supe-

## EN ZONAS ALTAMENTE AFECTADAS POR LA VIOLENCIA, COMO LOS MUNICIPIOS DE RIVERA Y LA ARGENTINA, LAS CONSTITUYENTES HAN RENOVADO EL TEJIDO SOCIAL, HAN CONTRIBUIDO A VALORAR LA PARTICIPACIÓN Y ASÍ HAN DADO VIDA A SU COMUNIDAD.

go plazo, asegura Luis Emil Sanabria, de Redepaz.

Así lo ven también los asambleístas, como Ignacio, en Tesalia, quien considera que “si las ideas surgen de la participación ciudadana, la ciudadanía va a estar satisfecha con lo que se está haciendo”, a lo que

rar las viejas costumbres políticas y rencillas entre ideologías.

En Tesalia, por ejemplo, “después de la elección de la alcaldesa los conservadores se hicieron a un lado porque ella es liberal. No han comprendido que la asamblea constituyente va por encima de los partidos”, relata

don Luis, constructor y miembro de la mesa colegiada.

Otras dificultades han surgido cuando miembros de las constituyentes se han lanzado a la política, a ser alcaldes o concejales. Esta situación se presenta con frecuencia ya que los constituyentes reciben importantes procesos formativos sobre lo público.

Además, en su ejercicio de control social adquieren gran conocimiento sobre el funcionamiento de la Administración, y en sus recorridos por el municipio, como parte de la dedicada exploración de las necesidades de la gente y de sus propuestas de solución, algunos miembros de las constituyentes desean ejercer el manejo del municipio. Así ocurrió en los comicios a la Alcaldía de Rivera y al Concejo de Tesalia.

En Rivera, por ejemplo, hay una barrera entre el proceso y el actual alcalde, Alfredo Perdomo, porque su rival había pertenecido a la constituyente. “En las pasadas elecciones, algunas personas quisieron cabalgar sobre la constituyente para poder alcanzar sus aspiraciones a la alcaldía, lo que desvirtuó el proceso”, dice el alcalde.

“Esto significa un reto mayor”, señala Sandra Milena Lozano, representante de los jóvenes: “Demostrar que no buscamos

convertirnos en un movimiento político, sino lograr el desarrollo de Rivera”.

Lo que sí es claro, dice Olmo Guillermo Liévano, es que el ser miembro de la Constituyente y después candidato puede restarle credibilidad al proceso porque la gente puede pensar que se está utilizando la constituyente para lograr un escaño en el gobierno.

“También hay que crecer en entender que las asambleas son para todos. Incluso los miembros de los partidos pueden encontrar en la constituyente una gran riqueza. Aquí no se trata de una contienda política. Siempre tenemos que estar reivindicando los derechos y la participación democrática”.

Construir programas de gobierno y planes de vida estratégicos a largo plazo y mantenerse unidos y activos en su papel de control social no ha sido fácil, pero como dice el directivo de Redepaz, “algunas constituyentes avanzan y se fortalecen, otras mueren y otras renacen, pero en últimas, todas han llevado a muchas personas a soñar y a construir el territorio en el que quieren vivir”.

**Las constituyentes han llevado a muchas personas a soñar y a construir el territorio en el que quieren vivir.**

## CONSTITUYENTE DE RIVERA, DESPUÉS DEL DUELO



Miembros de la Mesa colegiada en el lugar en que fueron asesinados nueve concejales de Rivera.

La Asamblea Constituyente de Rivera, Huila, se instaló el 5 de diciembre de 2005 y el 27 de febrero de 2006 fueron asesinados los 9 concejales. Ante eso los pobladores hicieron un mandato ciudadano por la vida, la dignidad humana y la paz. “Ese día toda la gente del municipio salió y le exigió a los grupos armados respetar nuestro territorio y a los gobiernos nacional, departamental y municipal, mejorar las condiciones de desarrollo del municipio”, afirma Sandra Milena Lozano, representante de los jóvenes.

La Asamblea de Rivera se conformó precisamente como respuesta a la violencia y a la falta de desarrollo en el municipio. Antes de la masacre de los 9 concejales, ya habían sido asesinados varios concejales y un alcalde que había sido elegido en tres periodos.

Además de la convivencia pacífica, el desarrollo es un tema central de esta constituyente, llamada “José Eustasio Rivera” en homenaje al poeta que le dio el nombre a su tierra. “Nosotros creemos que la construcción de la paz tiene que ir de la mano del desarrollo. Que la gente tenga cómo satisfacer sus necesidades básicas es fundamental para alcanzar la paz sostenible”, dice Arturo Pascuas.

Así comienza a construirse en Rivera una situación diferente, como señala Sandra Milena Lozano: “Hemos ganado la confianza de la gente, y su motivación a participar. También, hemos contado con obstáculos como la falta de reconocimiento de las administraciones locales, pero creemos que algún día las cosas van a cambiar.

“Mientras tanto, no vamos a quitarnos la camiseta, y continuaremos trabajando para mejorar las condiciones de los campesinos, y para que el municipio tenga una mejor educación, salud, ambiente, economía y gobernabilidad”.



# Los mitos del conflicto y la fragilidad de los Estados

Para avanzar hacia una paz sostenible es necesario superar los mitos alrededor del conflicto y entender que la fragilidad de un Estado no se resuelve simplemente “fortaleciéndolo”, sino reformándolo primero para enfrentar las causas profundas del conflicto.

Por John Bevan

Consultor sobre derechos humanos y conflicto<sup>1</sup>

**L**os conflictos internos y la violencia prolongada generan sus propios mitos. A menudo, no se reconocen porque uno se centra en la violencia misma.

En Nepal, donde en los últimos cinco años he trabajado más de dos años y medio con Naciones Unidas como consultor independiente, los mitos han salido a la luz pública en las diferentes etapas que ha vivido este país, desde el 2003.

Ese año, el Gobierno y la guerrilla maoísta anunciaron un alto al fuego y la disposición de negociar el fin de los diez años de conflicto. Y desde entonces se han dado diálogos de paz, se ha regresado a la guerra; se dio un golpe de Estado por el entonces rey, se ha generado una insurrección popular, se han dado nuevos diálogos de paz, y hoy hay un Acuerdo Global de Paz, firmado en noviembre de 2006.

El Acuerdo no trata elementos claves, como el futuro de los dos ejércitos o lo que pasará con las tierras de una reforma agraria *de facto* que se dio en 10 años de conflicto. En Nepal los maoístas son hoy el partido más grande en la Asamblea Constituyente, con 220 de sus 601 representantes. De Nepal se aprende que en el conflicto, en el cese al fuego y en el período posconflicto hay cosas que se pueden y cosas que no se pueden hacer, según la fase en que se encuentre. De allí el imperativo de analizar muy bien en qué fase se está, para saber los parámetros de lo factible. Para avanzar hacia una paz sostenible tiene que darse un período de transición sustancial, en el cual los mitos del período del conflicto sean desmentidos y

1. Las ideas de este documento fueron presentadas en el seminario sobre recuperación social del territorio, realizado en el marco del proceso Londres-Cartagena-Bogotá, el pasado 13 de junio.

superados, las distorsiones provocadas por la guerra sean reemplazadas por relaciones sociales basadas en el consenso y el respeto a los derechos humanos, y se entienda que la fragilidad de un Estado no implica solamente fortalecerlo, sino reformarlo para enfrentar las causas profundas del conflicto. Estas causas han sido generadas, en parte, por el Estado mismo, que en Nepal ha sido excluyente y discriminatorio. Sin esas reformas, los conflictos que hoy se creen superados revivirán en unos años. Esto pareciera un punto obvio, pero en la práctica ciertos mitos complican el panorama.

## Los mitos

### 1. Un solo conflicto

Un primer mito consiste en creer que hay un solo conflicto definido en el ámbito nacional y, por lo tanto, que es posible desarrollar desde allí una política única y nacional para todo el territorio. La experiencia de Nepal y de otros países enseña que cada conflicto nacional cataliza una serie de conflictos locales, algunos directos y otros indirectos. Algunos son un reflejo preciso del conflicto general, mientras que otros son de origen local, aunque a veces se parezcan al conflicto nacional.

Teniendo en cuenta la guerra civil en Grecia entre 1944 y 1949, el profesor de Yale, Stathis Kalyvas, descubrió que la explicación de eventos

**La relación entre el ciudadano y el Estado no queda igual durante la violencia.**

específicos de violencias sólo se encontraba en el ámbito local y surgía de conflictos locales anteriores a la guerra. Señala que las teorías sobre la naturaleza de la violencia local deben integrarse a las narrativas nacionales acerca de lo que debe suceder para no prolongar la violencia local. Pero Kalyvas indica que esta violencia localizada no es casual, sino que a veces corresponde a las divisiones y confrontaciones nacionales y generales; y



© CORTESÍA ANA MARÍA RODRÍGUEZ



En medio del conflicto, la primera baja es la confianza mutua entre comunidades y dentro de las mismas.

que la dinámica entre motivaciones locales y nacionales define la naturaleza específica de las violencias internas. Concluye que la mayoría de los casos de violencia local son definidos y determinados por las relaciones de fuerza de cada pueblo particular.

## 2. La comunidad

El segundo mito consiste en creer que la comunidad, de alguna forma, sobrevive intacta a la violencia y que después queda igual que antes. En la guerra la primera baja es la confianza mutua: la confianza entre

## EL SEGUNDO MITO ES CREER QUE LA COMUNIDAD, DE ALGUNA FORMA, SOBREVIVE INTACTA A LA VIOLENCIA.

comunidades y dentro de las mismas. La experiencia internacional demuestra que en un conflicto las comunidades están bajo una fuerte tensión cuando los vecinos se preguntan si sus prójimos están “con el otro lado”. Las relaciones con los vecinos ya no son como antes de la violencia. En Guatemala alguien describió el impacto de la violencia como “la quiebra de toda una red de expectativas entre comunidades”. En este sentido, no hay punto final claro para la violencia o el conflicto porque hay múltiples repercusiones a múltiples niveles en la historia de la comunidad.

## 3. Relación ciudadano-Estado

El tercer mito, que es un submito del anterior, consiste en creer que la relación entre el ciudadano y el Estado, incluidas las autoridades locales, queda igual durante la violencia. En toda sociedad, esta relación, en sus diferentes formas, está en permanente renegociación. Por eso, precisamente, los derechos humanos son un código de derecho internacional que trata de defender al individuo y proteger sus derechos a la integridad física y a otros. Evidentemente, el contexto de esta negociación es distinto en

tiempos de conflicto y de acciones armadas. En el caso de Nepal, una de las grandes distorsiones fue la destrucción de la relación entre la policía y la población, una situación grave, ya que la policía está en la primera fila de la relación del individuo con el Estado. En Nepal la policía fue puesta bajo el comando unificado que significó la dominación de la policía por el ejército nepalés, una relación no de unificación sino de dominación vertical. La policía perdió su gran capacidad, que es la de tener buenas relaciones con la población, de quien depende para información y para sus restantes actividades. Así, la

policía pasó a depender en su totalidad de confesiones para sus investigaciones judiciales, lo que significó que la tortura se volvió endémica y sistemática. Esto profundizó su división con la población y así, un círculo vicioso.

## 4. ¿Qué es desarrollo?

El cuarto mito es más complejo y tiene que ver con la imposibilidad de que el desarrollo, tal como es definido normalmente por los donantes, pueda implementarse en tiempos de violencia. Sí, se pueden construir carreteras, escuelas y otras obras, pero el conflicto continúa: las rutas tradicionales de comercio son bloqueadas y así las prácticas normales de la agricultura se ven distorsionadas, los mercados se vuelven inaccesibles y los clientes tradicionales pierden su

poder de compra.

En pleno conflicto algunas actividades no se interrumpen, como la asistencia de los niños a los colegios o la construcción de infraestructura. Pero estas actividades no constituyen lo que se puede llamar propiamente desarrollo. Uno de los principios de los donantes es el trabajo en asociación con otros, que debe contar, en todo momento, con la libre participación de los beneficiarios en cualquier proyecto de desarrollo. Esto implica ausencia de miedo, caso que no era el de Nepal, aún en zonas plenamente bajo control del gobierno central.

En 2006, la ONU estimó que sólo un 32% del territorio de Nepal estaba bajo control estatal, aún después de varios meses de cese al fuego. Esto no significaba que el resto estuviera bajo dominio de los maoístas, pero en dos tercios del país las actividades de desarrollo, con participación de donantes, dependían de su aprobación o aceptación. Esto es otro ejemplo de cómo el conflicto distorsiona, en este caso, el área de desarrollo.

## La fragilidad de los Estados

Es importante estudiar la fragilidad como marco teórico de la resolución de conflictos. En Nepal hay cierta corriente de la cooperación que está aplicando el marco teórico de los llamados “Estados frágiles” para guiar su trabajo y su ayuda. Por supuesto, a nadie le

gusta que se le llame así o Estado fracasado. Y, aunque no creo que esta teoría ayude en el análisis, vale la pena ver cómo influye en el pensamiento de los donantes y en la lista de Estados débiles, lista del Brookings Institution en la cual Colombia figura en el lugar 47.

Esto genera varias preguntas. Primero, ¿de dónde viene este marco y cómo se define? Desde el fin de la Guerra Fría, se han repensando muchos conceptos ante la aparición de nuevas formas de conflicto. Quizás una de las explicaciones más interesantes la dio Carlos Pascual, quien fue oficial del Departamento de Estado de los Estados Unidos e influyó en el desarrollo de esa reflexión y en la formación en Afganistán de la iniciativa cívico-militar llamada Equipos Provinciales de Reconstrucción. Él, quien es hoy vicepresidente del Brookings Institution, dice en su documento *Estados débiles y fracasados*: “La percepción de los Estados débiles y fracasados quizás cambió en un sentido más dramático después del 11 de septiembre de 2001 cuando el segundo país más pobre del mundo sirvió de plataforma para el ataque más significativo en el territorio de los Estados Unidos. En Estados Unidos la estrategia de 2002 dijo que América está amenazada menos por Estados invasores que por Estados en proceso de fracaso”.

Esta definición ya sugiere una respuesta a la segunda pregunta: ¿cuáles son las debilidades de este marco teórico? Es una teoría demasiado general y que pone en la misma categoría a muchos países con muy diversos desafíos, como Colombia. Adicionalmente, da una prioridad fuerte al aspecto seguridad, relegando los derechos humanos a un nivel secundario, cuando este marco ayuda

a confrontar causas básicas de muchos conflictos.

Es verdad que en el corto plazo un régimen puede sostenerse con una política sistemática de violación de los derechos humanos, pero a largo plazo ello socava su legitimidad y conduce a su fin. La única vía segura para una gobernabilidad sostenible es el respeto de la ciudadanía a través del respeto riguroso a los derechos humanos.

## EL TERCER MITO ES CREER QUE LA RELACIÓN ENTRE EL CIUDADANO Y EL ESTADO QUEDA IGUAL DURANTE LA VIOLENCIA.

La tercera pregunta es: ¿hasta qué punto el marco teórico de fragilidad estatal impacta la práctica de los donantes? A mi juicio, crea una mentalidad defensiva y los donantes tienden cada vez más a privilegiar proyectos robustos. Como dijo un donante: “Este proyecto resiste terremotos, golpes de Estado, un retorno al conflicto o cualquier cosa, de allí su encanto”.

En el caso actual de Nepal, más que proyectos grandiosos, se requieren proyectos ágiles, experimentales, con imaginación, que tomen riesgos para encontrar acciones a nivel local, que funcionen para satisfacer a la población local. Y la cuarta pregunta es: ¿hasta qué punto este marco teórico influye sobre la acción internacional en países con violencia? Hay una tendencia emergente. Unas corrientes en la cooperación internacional están usando un alto porcentaje de su ayuda en Iraq y Afganistán, lo que inevitablemente va a influir en la visión institucional de estos donantes y, aun si sus esfuerzos resultan exitosos en esos países, estas dos situaciones son tan sui géneris que sus lecciones no

serán realmente aplicables en otros lugares. Nepal, por ejemplo, comparte muy poco con estos dos conflictos. El marco teórico de la fragilidad tiende a fortalecer a los Estados sin una transformación, sin eliminar la discriminación que, como en el caso de Nepal, creó las condiciones para la rebelión. Y si no se aprende de las causas profundas del conflicto, de las causas estructurales, estamos condenados a que se revivan los conflictos

generados hace una década. En Nepal, lo urgente es entender el imperativo de la reforma del Estado y de su fortalecimiento por ser un Estado catalogado como disfuncional. Quienes trabajan en la institucionalidad apoyan iniciar el proceso fortaleciendo el Estado, mientras que los grupos tradicionalmente marginados exigen empezar con la reforma del Estado que los excluye. Para ellos, un Estado excluyente, discriminatorio y racista no puede ser el vehículo para un desarrollo equitativo, participativo y sostenible después de la terminación del conflicto.

En Nepal el dividendo de la paz es el fin de la exclusión. Por eso debe privilegiarse la reforma estatal y no la promoción inmediata de proyectos de infraestructura, aunque estos tendrán su importancia en su debido momento, una vez superada la turbulencia política.

En síntesis, una paz sostenible es posible una vez se superen los mitos sobre el conflicto y se enfrenten reformas profundas al Estado como única vía para que los conflictos de hoy no se vuelvan a repetir. ▀



Cada conflicto nacional cataliza una serie de conflictos locales, algunos directamente y otros indirectamente.

# Mujeres pazíficas ante la violencia

En el Valle del Cauca, las mujeres se han organizado porque no están dispuestas a perder sus libertades. ¿Cómo lo han hecho? A través de la Escuela Política de Mujeres Pazíficas.

Por Adriana Espinel Rubio

 Buenas prácticas para superar el conflicto  
www.saliendodelcallejon.pnud.org.co



**C**on un pito en el bolsillo y la mirada alerta, las Mujeres Pazíficas andan por las calles del Valle del Cauca. Éste es el mecanismo que han inventado para reaccionar ante la violencia.

Así, ante la presencia de grupos armados o frente al riesgo de un robo o de un delito sexual, ellas prefirieron armarse con un silbato para alertar a los demás sobre situaciones de riesgo. Lo prefieren antes que dejar de salir de sus casas por temor. “Se trata de no perder las libertades”, afirma Juliet Tamayo, una de las líderes. También han creado grandes estrategias para promover la no-violencia y la construcción de métodos alternativos para la resolución de conflictos en su región. Una de ellas es la Escuela Política de Mujeres Pazíficas.

En esta Escuela, mujeres de Tuluá, Jamundí y Buenaventura, en el Valle, y de Santander de Quilichao, en el Cauca, encontraron un espacio para fortalecer sus habilidades y sus conocimientos para ejercer la participación ciudadana. Y partieron de una convicción: “Ninguna acción sin reacción” porque saben que ellas también tienen posibilidades de transformar el entorno por uno en el que sea posible negociar las diferencias. “No se trata de un espacio de enseñanza formal, sino de

un escenario donde las mujeres van a aprender y a reaprender sabiduría”, continúa Juliet.

La Escuela dicta un diplomado de 120 horas cuyo eje central es aprender a respetar la diversidad étnica y de clase y la pluralidad de posiciones ideológicas, con miras a crear una sociedad más democrática e incluyente.

Otro eje es fortalecer las habilidades de liderazgo. Por eso las mujeres aprenden que pueden hacerse oír y ser reconocidas por sus aportes políticos e ideológicos. Hasta el momento, la Escuela ha dictado cinco diplomados, los tres últimos con certificación del Centro de Estudios de Género y Sociedad de la Universidad del Valle. En cada curso han participado un promedio de 40 mujeres de

## LA IDEA ES DESCONCERTAR AL OTRO –CASI SIEMPRE VIOLENTO– CON ACTITUDES, ANTES QUE CONVENCERLO, QUE ES MÁS DIFÍCIL.

diferentes redes y organizaciones para incidir de manera indirecta en 1.200 mujeres y en 30 organizaciones y ONG.

La Escuela no busca solamente mejorar las condiciones de vida de cada una de ellas, sino también de la comunidad en su conjunto. Por una parte, ofrece herramientas de conocimiento para que al interior de las comunidades las mujeres consoliden nuevas formas organizativas. Y por otra, las forma como

promotoras de la no-violencia y la construcción de métodos pacíficos para la resolución de conflictos. Por eso, para desestimular a los muchachos que se reúnen en los parques a consumir drogas utilizan la “ojeada”, que consiste en mirar detenidamente y todas al tiempo a los muchachos.

### Nacieron de las negociaciones

Este proceso nació tras los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las Farc porque en él se hizo evidente la ausencia de una mayor participación de la mujer. Ante esto, se dieron cuenta de la necesidad de participar y generar espacios de formación y cualificación política.

Aunque empezaron a abrir espacios de reflexión del conflicto desde una perspectiva de género, el gran vacío era la formación. Por eso nació, en 2000, el Colectivo de Mujeres Pazíficas, el cual ha creado acciones colectivas y ha participado en campañas y eventos convocados en alianza con otras organizaciones.

Entre ellas se destacan *Que nuestro cuerpo no sea escenario de guerra*, donde se visibilizó el conflicto armado sobre el cuerpo de las mujeres, a través de videos, performances, carteles, entre otros. Se creó un colectivo de comunicación para producir e interactuar de una mejor manera con los medios de comunicación; se dictaron conferencias y foros sobre el feminismo, el racismo y la no-violencia

y se promovieron diálogos con candidatas al Senado, a la Cámara de Representantes y a las Alcaldías.

Lo que ellas buscan es apropiarse de la perspectiva de género, construir alianzas entre movimientos de mujeres y con otros sectores sociales y políticos a nivel local, regional y nacional y, lograr que sus entornos sean, como ellas lo llaman, mucho más “pazíficos”. ▶

# Los Objetivos del Milenio y la paz

La construcción de paz, la violencia y el cumplimiento de los Objetivos del Milenio están relacionados y tienen una influencia mutua. Los ODM son una vía –no la única– hacia la paz; la paz es una vía hacia estos objetivos y la violencia se convierte en uno de los principales obstáculos para el cumplimiento de los mismos.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son esfuerzos en la construcción de la paz y aunque de manera asilada no son suficientes –porque es necesario enfrentar factores estructurales y coyunturales– sí contribuyen en esa dirección.

Sin embargo, estos Objetivos enfrentan dificultades. Una de ellas es lograr su cumplimiento en medio de un contexto de violencia. De hecho, el Informe de 2007 sobre el avance de los ODM, elaborado por Naciones Unidas, señaló que la inseguridad e inestabilidad de los países en situación de conflicto y post-conflicto dificultan en gran medida los esfuerzos de desarrollo a largo plazo.

Los ODM son una vía –no la única– hacia la paz; la paz es una vía hacia los ODM y la violencia se convierte en uno de los principales obstáculos en el cumplimiento de estos objetivos.

## ODM: una vía hacia la paz

Los ODM están orientados a ampliar un conjunto de capacidades básicas y de oportunidades para el ejercicio de esas capacidades. Y el aumento de esas opciones

permite a los habitantes de un país mejorar su vida.

En este sentido, el equilibrio entre la formación de capacidades y el proveer oportunidades para su ejercicio conduce a la ampliación de las opciones de las personas, según Mauricio Uribe, Profesor del Cider de la Universidad de los Andes.

Por eso los ODM hacen parte de un compromiso ético universal con la ampliación de las opciones humanas. Y es precisamente la seguridad humana la que se ocupa de que esas opciones sean disfrutadas de forma estable y sin temor a que las opciones de las que cada quien goza hoy, desaparezcan súbitamente mañana, plantea Uribe.

Es decir, las metas del milenio amplían las capacidades y oportunidades de las personas y la seguridad

humana permite que los seres humanos las ejerzan de forma segura y libre. Como lo planteó la Comisión de Seguridad Humana convocada por la ONU,

“la seguridad humana consiste en proteger el núcleo central de todas las vidas humanas contra riesgos graves y previsibles, de una forma congruente con la realización humana de largo plazo”.

Es así como los Objetivos del Milenio son un camino hacia la paz, ya que contribuyen a la ampliación de las oportunidades humanas que, a su vez, permiten una mejor calidad de vida de las personas.

Sin embargo, los Objetivos no son la única vía, ya que llegar a la paz requiere trabajar en los factores estructurales que han dado lugar a la generación de violencia, factores que no están incluidos en su totalidad en las metas del milenio, como la desigualdad, la concentración de la riqueza, la apropiación violenta de recursos, el acceso a recursos ilegales y la toma del poder por parte de grupos armados ilegales.

Aunque los ODM tienen el potencial de contribuir a la paz, no son suficientes porque no incorporan de forma explícita la reducción de las desigualdades, tanto en el ingreso, que indica cuán jerárquica es una sociedad, como en las libertades. Hay que tener en cuenta, además, que “las desigualdades extremas conducen a desigualdades en otros espacios como el del acceso a la seguridad y la justicia”, señala Uribe.

La educación es la base principal del desarrollo de cualquier país, por eso es muy importante el acceso universal a la educación para niños y niñas.





El hambre no es sólo la hambruna, sino la situación que obliga a vivir en condiciones de desnutrición y enfermedad.

Los ODM no hacen frente a la concentración de la riqueza y a la apropiación violenta de los recursos, según Carlos Salgado, director de Planeta Paz, quien asegura que los indicadores que miden los ODM deberían construirse pensando en la concentración de la riqueza y en cómo se relaciona con el desplazamiento por pérdida de tierras, por ejemplo.

En ese sentido, los investigadores aseguran que la agenda de los ODM debe ser complementada por una agenda distributiva que reduzca los niveles de exclusión social, ya

acceso a recursos ilegales, la toma del poder por grupos armados ilegales, la desigualdad o la debilidad institucional.

A pesar de estos desafíos, lo que sí está claro es que el incumplimiento de los ODM hace más difícil el logro de la paz, así como la violencia es uno de los mayores obstáculos para su cumplimiento.

### La violencia y los ODM

La violencia tiene influencia tanto para el cumplimiento como para el incumplimiento de los ODM, afirma Alfredo Sarmiento,

## LAS METAS DEL MILENIO SON UNA VÍA –NO LA ÚNICA– PARA CONSEGUIR LA PAZ PORQUE ESTÁN ORIENTADOS A AMPLIAR UN CONJUNTO DE CAPACIDADES BÁSICAS Y DE OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO DE ELLAS.

que ésta última es, incluso en sociedades ricas, un factor de riesgo de violencia que no se puede ignorar en el diseño de políticas públicas.

Para que los ODM contribuyan mucho más a la paz cada Objetivo debería estar relacionado con la violencia y aunque sí existe una relación, en algunos casos es muy débil, señala Fabio Sánchez, director del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes.

Para el investigador, el conflicto está mucho más asociado con problemas como el

director del Programa Nacional de Desarrollo Humano del Departamento Nacional de Planeación. Y la razón es una: dificulta la superación de las privaciones humanas.

Mientras los ODM son un compromiso con ciertas libertades básicas, la violencia es la negación de esas libertades, tanto en el plano individual como colectivo.

“La guerra y la violencia son la muestra de cómo los seres humanos son despojados de su carácter de fines en sí mismos y reducidos a instrumentos en la promoción de los fines de otros”, señala Uribe.

No hay que olvidar que la violencia incide sobre el desarrollo humano de dos formas, como lo señala el Informe Nacional de Desarrollo Humano, *El conflicto, callejón con salida* (INDDH): trunca directamente las opciones de las personas que padecen el conflicto o afectan el contexto económico, social, político e internacional para el desarrollo e impide el desarrollo humano. Es decir, el ser humano necesita opciones o libertades positivas que le permitan educarse, estar bien nutrido, disfrutar del paisaje etc., así como libertades negativas o que nadie le impida gozar de sus opciones legítimas. Y el uso de las armas es la forma más burda de impedir que la gente ejerza sus derechos o libertades positivas.

La influencia de la violencia en los ODM se refleja al examinar cada

uno de estos objetivos como por ejemplo las metas relacionadas con la pobreza, la salud, la mortalidad infantil y la educación, entre otros.

**Pobreza.** En los lugares donde hay presencia de actores armados ilegales, el crecimiento económico es más bajo y en consecuencia la pobreza es mayor, plantea Sánchez. Y es que la violencia no sólo desestimula la creación de la riqueza, sino que exacerba su concentración.

El despojo y el desplazamiento forzado conducen a la concentración de los activos, en especial el de la tierra, aspecto que ha contribuido a la desigualdad y a los conflictos en Colombia, manifiesta Uribe.

La violencia destruye muchas veces las oportunidades de producción, la posibilidad de comercio, hace daño a las empresas e impide que la producción agropecuaria se convierta en lo que debe ser: un factor de crecimiento económico para el desarrollo humano, expresa Sarmiento.

En esta misma línea, César Caballero, coordinador del proyecto Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo Local del PNUD, señala que, por ejemplo, una persona desplazada por la violencia pierde sus ocupaciones laborales, sus ingresos, las posibilidades de alimentarse e inmediatamente entra en una crisis humanitaria. “Si siguen existiendo actores generadores de conflicto que produz-

## LA DECLARACIÓN DEL MILENIO

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (odm) fueron adoptados por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en el 2000 y desde entonces se han convertido en un marco de trabajo universal para el desarrollo. El 2015, según la Declaración del Milenio, es la fecha límite para alcanzar la mayor parte de los objetivos, los cuales son:

- OBJETIVO 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- OBJETIVO 2. Lograr la educación básica universal.
- OBJETIVO 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- OBJETIVO 4. Reducir la mortalidad infantil.
- OBJETIVO 5. Mejorar la salud sexual y reproductiva.
- OBJETIVO 6. Combatir el VIH-Sida, la malaria y el dengue.
- OBJETIVO 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- OBJETIVO 8. Fomentar la alianza mundial para el desarrollo.

can desplazamiento, el logro de los odm será muy difícil”, afirma.

**Educación.** Como lo planteó el INDH, el conflicto es nocivo para la educación porque hace valer la fuerza sobre la razón y la coacción sobre la convicción.

Los actores violentos enseñan al mundo que no vale la pena el esfuerzo de educarse, por el contrario, le presentan a la población el enrolamiento a los grupos armados como única opción de vida. No se tiene en cuenta que la educación es la base del desarrollo de cualquier país, ya que le enseña a la población que cada quien puede pensar como quiera y que esa es la base para construir nuevos proyectos, señala Sarmiento.

Por el contrario, el conflicto acaba con la posibilidad de relacionarse con el otro, destruye la infraestructura escolar, desplaza, masaca maestros y hace que los niños desplazados, por ejemplo, pierdan la capacidad de continuar en sus escuelas.

**Salud.** La violencia limita el acceso al agua potable y al saneamiento y obliga a las personas a desplazarse a alojamientos superpoblados y poco salubres, según lo indica el informe *El vínculo entre los conflictos y el desarrollo: un reto para el proceso de los odm*, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por su sigla en inglés).

Hay otros aspectos que evidencian la influencia de la violencia en la salud. Por ejemplo, la dificultad para enviar medicamentos a ciertas zonas del país ha hecho

que de nuevo se propaguen las enfermedades. En ese sentido “hay muchas enfermedades que se han adaptado por la violencia”, expresa Sarmiento.

Otro ejemplo es lo que había ocurrido con la tuberculosis y el sarampión, enfermedades que prácticamente han desaparecido. Sin embargo, a causa del conflicto y de la presencia de actores armados ilegales en algunas zonas, la gente no puede vacunarse o no puede acceder a los medicamentos. De esta manera, privar a la población de la

salud se utiliza como un arma de guerra, afirma el investigador.

**Mortalidad infantil.** Los conflictos generan inseguridad alimentaria y aumentan la mortalidad de madres y niños, señala la FAO.

La mortalidad infantil tiene relación con la seguridad alimentaria y con el acceso al servicio de salud.

La dificultad para acceder a la salud en un contexto de violencia tiene mayores efectos sobre los niños y niñas, ya que en caso de enfermedad necesitan una atención inmediata, señala Sarmiento. Esta situación se agrava con el problema de acceso al agua: si en ciudades capitales se ha visto amenazada la infraestructura de acueducto por ataques de grupos armados ilegales, este riesgo es mayor en pequeños pueblos.

Como lo expresó el Informe de Colombia sobre los odm, del 2005, “Sólo se considerarán en el mundo la paz y la seguridad cuando los frutos del progreso se traduzcan en una vida digna para todos los seres humanos y cuando una auténtica dimensión humana del desarrollo presida la construcción de un mundo democrático, amable para todos y realmente equitativo”. ▶



Una de las principales metas para lograr la equidad de género es reducir toda clase de violencia contra las mujeres.

# Metas del milenio: ¿cómo va Colombia?

Desde el 2003, el gobierno de Colombia ha trabajado por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aunque se han logrado más avances en unos objetivos que en otros, se está haciendo un esfuerzo coordinado por llegar a su cumplimiento en el 2015.

**E**n el año 2000 Colombia firmó la Declaración del Milenio, en la cual se establecieron los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio y se fijó el 2015 como fecha límite para alcanzar la mayor parte de ellos.

El esfuerzo por cumplir con estas metas se ha hecho de forma conjunta entre el Gobierno Nacional y el Sistema de Naciones Unidas. Es así como a mediados de 2003, un grupo de expertos se reunió y adaptó los objetivos y las metas a la realidad colombiana, construyendo indicadores para cada meta.

Cada una de los ocho objetivos tiene varias metas. Éstas son algunas de ellas y sus respectivos avances.



## Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

La pobreza afecta la calidad de vida de las personas y las familias, limita la capacidad de obtener un ingreso para llevar una vida digna. Para el 2015, Colombia estableció como meta reducir al 28,55% la población por debajo de la línea de pobreza. El dato oficial más actualizado indica que para el año 2006 en Colombia la proporción de personas por debajo de la línea de pobreza era del 45%.



## Objetivo 2. Lograr la educación básica universal

La educación tiene una importancia estratégica para lograr la competitividad y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Para el 2015 la meta es reducir al 1% la tasa de analfabetismo para personas entre 15 y 24 años. El dato más actualizado

para el 2006 indica que la tasa en ese rango de edad estaba en 2,1%.



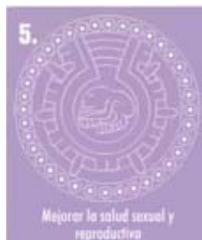
## Objetivo 3. Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer

La meta es “eliminar las desigualdades entre los géneros en las enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza antes del fin de 2015”. Colombia ya cumplió con esta meta y por eso estableció tres metas específicas. Una de ellas es que para 2015 se implemente y se ponga en marcha una estrategia intersectorial de vigilancia de la violencia intrafamiliar. Según el dato oficial más actualizado, en 2005 el porcentaje de toda clase de violencia contra la mujer estaba en 39%.



## Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil

En Colombia ha disminuido la mortalidad infantil en menores de cinco años de forma notable. Para 2015 se estableció como meta reducir la mortalidad de niños menores de 5 años por cada mil nacidos a 14 muertes. La cifra oficial más actualizada señala que en el 2005 dicha mortalidad estaba en 18,4 muertes por mil nacidos vivos.



## Objetivo 5. Mejorar la salud sexual y reproductiva

La salud sexual y reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social. Una de las metas en Colombia para 2015 es reducir la tasa de mortalidad materna a 45 muertes por cien mil nacidos

vivos. Según el dato oficial más actualizado, para 2006 la tasa de mortalidad materna estaba en 70,3.



## Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue

La epidemia de VIH/SIDA en Colombia está concentrada en grupos de alta vulnerabilidad.

Una de las metas establecidas para 2015 es mantener la prevalencia de la infección por debajo del 1,2% en la población entre 15 y 49 años. El dato oficial más actualizado indica que para 2005 la prevalencia de la infección en esta población estaba en 0,6%.



## Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental

Igualmente, el país ocupa el séptimo lugar en el mundo entre los países con mayor cobertura de bosques tropicales y alberga el 1,5% de los bosques del planeta. Una de las metas de Colombia es haber reforestado, para 2015, 30.000 hectáreas anuales de bosques. De acuerdo con el dato más actualizado, han sido reforestadas en promedio 30.462 hectáreas entre 2002 y 2006.



## Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Esta meta pretende que los países desarrollados movilicen recursos, condonen deudas, transfieran tecnología, fomenten un ambiente financiero favorable y un acceso más amplio y equitativo de sus mercados a los productos de los países en desarrollo. Aún no se han definido metas e indicadores para este objetivo en Colombia. ▶